

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA

Educación Secundaria Obligatoria – 4.º curso

Curso 2025-2026

1. Introducción y contextualización

La materia de Atención Educativa forma parte de la oferta del centro para el alumnado que no cursa Religión, y constituye un espacio formativo orientado a desarrollar habilidades personales, sociales y académicas que favorezcan el desarrollo integral del alumnado.

En 4.º de Educación Secundaria Obligatoria, esta asignatura adquiere especial relevancia, ya que el alumnado se encuentra en un momento de transición hacia estudios postobligatorios o la incorporación al mundo laboral. A través de un enfoque competencial, la materia promueve la autonomía personal, la toma de decisiones, la convivencia positiva, la igualdad y la orientación académica y profesional.

El grupo de referencia es heterogéneo, con distintos ritmos de aprendizaje, intereses y contextos socioculturales, lo que requiere estrategias metodológicas inclusivas y una atención individualizada.

2. Marco normativo

La presente programación se fundamenta en la siguiente normativa de aplicación:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo y se regula la organización y evaluación de la ESO en Andalucía.

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

Instrucciones de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa sobre organización y funcionamiento de los centros docentes públicos.

3. Finalidad de la materia

La materia de Atención Educativa tiene como finalidad contribuir al desarrollo personal y social del alumnado, promoviendo su madurez emocional, la adquisición de hábitos de estudio, la educación en valores y la orientación hacia decisiones responsables respecto a su futuro académico y profesional.

4. Objetivos generales

Entre los objetivos generales de esta materia para 4.º de ESO destacan:

1. Fomentar la autonomía personal y el autoconocimiento como base para la toma de decisiones responsables.
2. Desarrollar estrategias eficaces de organización, planificación y gestión del tiempo.
3. Promover la convivencia, el respeto y la empatía en las relaciones interpersonales.
4. Potenciar la educación emocional y la resolución positiva de conflictos.
5. Conocer los distintos itinerarios académicos y profesionales al finalizar la etapa.
6. Desarrollar el pensamiento crítico y la alfabetización mediática y digital.
7. Fomentar actitudes de igualdad, inclusión y participación activa en la comunidad educativa.

5. Competencias clave

La asignatura contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave del currículo andaluz:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Competencia ciudadana (CC)

Competencia digital (CD)

Competencia emprendedora (CE)

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

6. Contenidos

Los contenidos se estructuran en bloques temáticos, secuenciados a lo largo de los tres trimestres:

Primer trimestre

Lectura, resumen y valoración de Oliver Twist de Charles Dickens

Autoconocimiento y autoestima.

Habilidades sociales y comunicación asertiva.

Técnicas de estudio y organización del tiempo.

Estrategias para mejorar la atención y la memoria.

Aprendizaje autónomo y trabajo cooperativo.

Segundo trimestre

Lectura, resumen y valoración de 20.000 leguas de viaje submarino, de Julio Verne.

Educación emocional: gestión de emociones, empatía y resolución de conflictos.

Igualdad de género y convivencia positiva.

Prevención del acoso escolar y uso responsable de las redes sociales.

Orientación académica y profesional: itinerarios de Bachillerato, FP y otras opciones.

Tercer trimestre

Lectura, resumen y valoración de un libro elegido por el propio alumnado.

Ciudadanía activa y participación social.

Derechos humanos y valores democráticos.

Educación para la sostenibilidad.

Proyecto final: “Mi proyecto de vida”.

7. Metodología didáctica

La metodología será activa, participativa, inclusiva y basada en competencias. Se priorizarán los aprendizajes significativos y el trabajo por proyectos, combinando estrategias individuales y cooperativas.

Se emplearán debates, dinámicas de grupo, estudios de caso y recursos TIC. El papel del docente será de guía y facilitador del aprendizaje, favoreciendo la reflexión y la autoevaluación.

La evaluación será continua, formativa e integradora, ajustada a las características de cada alumno o alumna.

Diseño Universal para el aprendizaje (DUA) - Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. - Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. - Por otro lado, desde el departamento también fomentaremos la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Los tres principios del DUA se corresponden con las tres redes cerebrales implicadas en el aprendizaje: redes de reconocimiento, redes estratégicas y redes afectivas. Estos tres principios son:

Principio I: Proveer múltiples medios de representación (el qué del aprendizaje). Según sus particularidades, los alumnos poseen diferentes formas de percibir y comprender la información que se les presenta. Esto se hace especialmente significativo en alumnos con discapacidad sensorial, trastornos del aprendizaje o diferencias lingüísticas o culturales. Como tal, no existe un medio de representación óptimo para todos los alumnos ya que unos captan mejor la información a través de medios visuales o auditivos o textuales. Por esa razón, debe existir una amplia diversidad.

Principio II: Proveer múltiples medios de acción y expresión (el cómo del aprendizaje). Los alumnos también poseen diferencias en su forma de actuar en el entorno y en su modo de expresar lo que saben. Esto se debe a que cada alumno tiene sus características particulares, sus dificultades en las habilidades, estrategias y organizativas, sus problemas con el idioma, etc. En este sentido, y como ejemplo, todos conocemos a alumnos que se expresan mejor con un texto escrito y otros, expresándose oralmente. Debido a ello, tampoco existe un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes, por lo que debemos proveer opciones diferentes para la acción y la expresión de nuestros alumnos.

Principio III: Proveer múltiples formas de implicación (el por qué del aprendizaje). La motivación y el componente emocional tienen una especial relevancia en el aprendizaje. estímulo, mientras que para otros supone un desconcierto, prefiriendo la rutina diaria.

8. Atención a la diversidad

Se aplicarán medidas ordinarias de atención a la diversidad:

Adaptaciones metodológicas y organizativas.

Refuerzo educativo individualizado.

9. Criterios de evaluación

Se valorarán los siguientes criterios:

- 1.- Participa activamente en las actividades de aula, mostrando respeto y colaboración.
- 2.- Muestra actitudes de respeto, empatía e igualdad.
- 3.- Realización de actividades sobre los temas tratados y lecturas propuestas.

10. Instrumentos de evaluación

Padres, madres y alumnado serán informados vía Classroom y Séneca de la obtención de la nota de cada trimestre a través de las siguientes pruebas asociadas a los criterios de evaluación correspondientes:

• Instrumentos de evaluación:

- Observación diaria de la actitud y trabajo ante la materia.
- Elaboración de resúmenes y valoraciones de lecturas de libros completos
- Realización de actividades sobre los temas tratados a través de fichas y fotocopias del libro de texto de Atención Educativa (editorial Anaya) de 4º de ESO.

Se considerará abandono de la materia según lo establecido en el plan de centro.

Los criterios para la falta de asistencia a exámenes se seguirán según lo establecido en el plan de centro.

Informes de materias suspensas.

En el informe se detallan, las competencias específicas y los criterios de evaluación no superados.

Este informe será entregado a los padres, madres o tutores, tutoras legales al finalizar el curso o al alumnado si este es mayor de edad, sirviendo de referente para el programa de refuerzo del curso posterior o del mismo, en caso de repetición.

Programas de refuerzo:

Para el alumno o alumna que promocione sin haber superado la materia seguirá un programa de refuerzo elaborado por el departamento didáctico. El equipo docente revisará periódicamente la aplicación personalizada de las medidas propuestas en el mismo al menos al finalizar cada trimestre escolar y, en todo caso, al finalizar el curso.

La calificación final será el resultado de la valoración continua de todos los instrumentos de evaluación.

11. Temporalización

Trimestre Bloques de contenidos Número de sesiones aproximadas

1.º Autoconocimiento, técnicas de estudio, habilidades sociales 10-12

2.º Educación emocional, igualdad, convivencia, orientación 10-12

3.º Ciudadanía, valores, sostenibilidad, proyecto personal 8-10

12. Recursos y materiales didácticos

Libro de texto de Atención Educativa de la editorial Anaya

Fichas, dinámicas, vídeos, murales, presentaciones.

Plataformas digitales y recursos TIC (Google Workspace, Canva, Genially, etc.).

Documentación de orientación académica (Junta de Andalucía, EducaAnd).

Biblioteca escolar y recursos del entorno.

13. Actividades complementarias y extraescolares

- 9 de mayo: Día de Europa, celebración conjunta con el Departamento de Inglés y Geografía e Historia. Se propone el siguiente taller:
Feria de los países europeos

Descripción: Cada grupo o clase representa un país europeo. Preparan un pequeño puesto con información, gastronomía, música, trajes típicos, banderas, etc.

Objetivo: Fomentar la diversidad cultural y el conocimiento sobre los países de la UE.

Materiales: Cartulinas, banderas, mapas, platos típicos, música

Participación en la Semana de la Paz y la Convivencia.

Talleres sobre igualdad y prevención de violencia de género.

Visitas a centros de Formación Profesional o ferias educativas.

Actividades solidarias o medioambientales del centro.

14. Evaluación de la práctica docente

La evaluación de la práctica docente se realizará mediante:

Autoevaluación del profesorado al final de cada trimestre.

Revisión de los resultados obtenidos y grado de consecución de los objetivos.

Reuniones de coordinación con el equipo docente.

Se elaborará un informe final con propuestas de mejora para el siguiente curso.

15. Bibliografía y referencias normativas

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Decreto 102/2023, de 9 de mayo (Junta de Andalucía).

Orden de 30 de mayo de 2023 (BOJA).

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

Guías didácticas de Atención Educativa (blogsaverroes.juntadeandalucia.es).